


Introducción

“Maravillas de la naturaleza” es la sección enfocada en mostrar brevemente en cada edición una especie arbórea, para brindar la oportunidad a nuestros lectores de conocer los árboles nativos que pertenecen al inmenso mundo natural que rodea al ser humano y que tiene gran trascendencia en el ámbito pecuario.

Con el objeto de fortalecer el conocimiento, los lectores encontrarán en cada edición

temas particulares tratados de manera histórica, descriptiva y desde su aplicabilidad. Quienes realicen la actividad pecuaria podrán empezar a considerar especies nativas de diferentes condiciones climáticas para sembrar o mantener en sus hatos ganaderos, conservar las fuentes hídricas, disminuir los impactos sobre el suelo y ser conscientes de los diferentes bienes y servicios que un árbol en pie nos ofrece.



Esaú Toro V.
Ingeniero Forestal
Universidad Nacional de Colombia
etorov@unal.edu.co
Colombia

Palma de Cera

Historia: Estas palmas en Colombia siempre han sido estimadas por sus múltiples beneficios y, por tal, vinculadas a la vida del hombre. En 1785 fue observada por primera vez por el naturalista José Celestino Mutis, en la zona de Guaduas en Quindío, quien la denominó “chuapa”. Se dio a conocer públicamente por Berthold Seeman en su libro sobre las palmeras en 1855. Luego, varios viajeros naturalistas como William Purdie, entre otros, describieron detalladamente sus características y se enfocaron en la extracción de la cera proveniente del tallo de esta palma y sus formas de uso. Ellos desarrollaron toda una cultura alrededor de la Palma de Cera al elaborar cuadros pintados, canciones y poemas. El poeta Luis Vidales escribió el siguiente poema:

“A la palma del Quindío le conté mi sueño un día.
Era la palma, era, era la palma de cera, la palmera,
la palma del sueño mío. Cohete que sube al cielo y
estalla en el estrellío. Y cuando pasan los vientos la
palma se vuelve río... Oíd el ruido del aire, el río...,
la palma del niño mío. Aquí la palpo guardada, aquí
en el pecho, al lado izquierdo del alma en
donde llevo al Quindío”.

En 1949 fue propuesta por Armando Dugand, director del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia como emblema del tercer congreso suramericano de botánica, para lo cual tuvo que explicar con detalle la gran variedad de bondades de la palma. Desde ese momento en adelante fue considerada como emblema nacional.

Descripción: Árbol nacional de Colombia, según la Ley 61 de 1985, que se caracteriza por su belleza, majestuosidad en los paisajes

montañosos, cera en el tallo, gran altura y longevidad que alcanzan. Su tala está prohibida. Esta palma alcanza 60 metros de alto y por ello es considerada la más alta del mundo. Es de crecimiento lento. Las raíces son adventicias y fibrosas, o sea que una parte está visible sobre el suelo. El tallo es ceroso y anillado. Las hojas, de grandes dimensiones y color grisáceo brillante por debajo, forman una corona y están divididas en segmentos (pinnada). Hay palmas macho y hembras (monoicas). Las flores son amarillas y se encuentran en racimos colgantes que, a su vez, están en cartuchos de color café que salen entre las hojas. Los frutos, dispuestos en racimos grandes, son drupas (fruto carnoso con una sola semilla) que cuando nacen son de color verde y cuando maduran son de color rojo. La Palma de Cera puede vivir más de 100 años.

Ecología: Aunque normalmente se encuentra de 2.500 a 2.800 metros sobre el nivel del mar (msnm), puede crecer en lugares ubicados desde los 2.000 msnm. Es el hábitat del Loro Orejiamarillo (*Ognorhynchus icterotis*). La Palma de Cera vive en asocio con otras especies en bosques andinos y es alimento de otras especies: aves, murciélagos, armadillos, dantas de páramo y oso de anteojos.

Es necesario proteger y conservar esta palma, emblema de Colombia, e impulsar su siembra en las fincas. Se recomienda que en los lugares donde existan poblaciones de esta especie se incluyan en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (POT) programas que aseguren su protección y conservación.

Nombre científico:

Ceroxylon quindiuense
(H. Karst.) H. Wendl.

Este nombre se genera porque del tallo se extrae cera, por eso “*Ceroxylon*”, y porque fue encontrada en las montañas de Quindío, por eso “*quindiuense*”, seguido del nombre de quien la identificó.

Familia:
Arecaceae.

Este nombre se da para agrupar a todas las especies de palmas. Una especie es un grupo de individuos con características únicas, como la especie humana.



Esta palma se encuentra en vía de extinción por:

- 1) La alta sobreexplotación de sus cogollos en Semana Santa.
- 2) La expansión de las fronteras pecuarias y agrícolas que conllevan deforestación. En algunos casos, se han dejado palmas solitarias, práctica que también es perjudicial para su sobrevivencia, ya que en este estado las palmas no se reproducen.
- 3) La caza de animales que dispersan sus semillas. De esta manera se impide la reproducción de la especie, ya que se elimina el vehículo que transporta la semilla desde la palma macho hasta la hembra.

Con la extinción de la Palma de Cera desaparecen también otras especies como el Loro Orejiamarillo, ya que dicha palma es su lugar dormitorio, el espacio ideal para su reproducción y su fuente de alimento.

Silvicultura:

Los frutos de la Palma de Cera se pueden cosechar en abril y mayo. Se recomienda sembrar la semilla de costado para obtener un mayor porcentaje de germinación, la cual inicia cuatro meses después de la siembra. Al año de germinada

sus hojas tienen una longitud de 10 centímetros y aún no se ha desarrollado el tallo, que empieza a crecer aproximadamente a partir de los tres a cuatro años de sembrada en campo.

Las palmas jóvenes necesitan sombra para su crecimiento y protección contra animales. Se pueden sembrar en distancias de 5 x 5 metros, en alrededores de bosques, fuentes de agua, cimas de montañas y partes pendientes, en asocio con otras especies o de manera dispersa en los espacios que estén disponibles. El valor aproximado de una plántula de 30 centímetros es de 1.200 pesos y de un metro es de 18.000 pesos.

Usos:

Los frutos son usados para la alimentación de ganado vacuno y porcino, ya que la semilla es rica en aceites y proteínas. De la Palma de Cera se extrae la cera (corteza) para fabricar velas, jabones y cosméticos. El tallo es maderable. Aunque la palma en general es ornamental en fincas, sirve también como fuente y reservorio de agua y es dadora de bienes y servicios ambientales para la conservación de otras especies silvestres.

Referencias

AGRONET. Aprendamos sobre la palma de cera [online]. 2008. [Citado 18 Abr., 211]. Disponible en Internet: <URL: http://www.agronet.gov.co/www/docs_si2/Aprendamos%20sobe%20la%20palma%20de%20cera.pdf>

COLOMBIA. Congreso. Ley 61 de 1985 por la cual se adopta la palma de cera Ceroxylon quindiuense como

árbol nacional. En: Diario Oficial. No. 37152 del 18 de septiembre de 1985.

Díaz, P. S. La palma de cera, árbol nacional [online]. 2005. Bogotá. [Citado 2 May., 2011]. Disponible en Internet: <URL: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2001/lapalma.htm>>

MUNICIPIO DE Salento. Galería fotográfica [online]. 2002. Quindío. [Citado 18 Abr., 2011]. Disponible en: Internet: <URL: http://www.salento.com.co/html/esp/ceroxylon_quindiuence.htm>

PROAVES. Fotos [online]. 2008. Bogotá. [Citado 18 Abr., 2011]. Disponible en Internet: <URL: http://www.proaves.org/rubrique.php?id_rubrique=348>